

“El soporte administrativo-legal del Sistema Educativo
de la Ciudad de Buenos Aires”

Trabajo final integrador para cumplimentar Trayectos

Inscripción para cumplimentar los trayectos

26 al 31 de octubre de 2015 [\[Formulario\]](#)

24 de Noviembre al 28 de noviembre de 2015

A.- Consideraciones generales

Para poder conformar un Trayecto sobre “El soporte administrativo-legal del sistema educativo de la Ciudad de Buenos Aires” los docentes-alumnos deberán haber cumplimentado la asistencia y presentación de trabajos de **dos talleres** en igual o distintas etapas de cursada.

Al momento de la inscripción para cumplimentar los Trayectos, el cursante deberá consignar dos talleres que piensa integrar en su trabajo. En el caso de haber cumplimentado cuatro talleres (o más) el cursante podrá conformar más de un trayecto, siempre que en cada caso integre dos talleres distintos. Para ello deberá completar la planilla de inscripción tantas veces como trayectos quiera integrar y siempre vinculando dos talleres deferentes.

El trabajo integrador deberá dar cuenta de los contenidos trabajados en cada uno de los talleres que se deseen integrar y se trabajará a partir de la formulación de un caso o situación problemática.

En todos los casos el docente-alumno deberá presentar y desarrollar el caso y luego formular el análisis del mismo desde el marco de la normativa aplicable, las acciones de corrección o superación de la situación problemática y explicar que actos administrativos deberían cumplirse para ello. En el casos de aquellos talleres vinculados con la redacción digital y el empleo de las herramientas digitales lo que deberá explicitarse es el cómo se realizarían los actos administrativos y los procesos digitales para llevar adelante las tramitaciones necesarias para solucionar o superar la situación problemática planteada.

La presentación de los trabajos podrá realizarse, para los que cumplimentaron talleres de la primer y segunda etapa, durante la tercera etapa de cursada (ver cuadro de fechas en <http://goo.gl/NAJcJG>). Aquellos que cumplimenten talleres en la tercera etapa podrán realizar la entrega en el período del **30/11 al 5/12** y la evaluación de los mismos se realizará en alguno de dos llamados de evaluación de acuerdo con el siguiente cronograma:

Primer llamado: 09 al 15 de diciembre del 2015 para los que integran talleres de las primeras dos etapas.

Segundo llamado: 16 al 22 de diciembre de 2015 para los que integran talleres de la tercera etapa.

El trabajo final integrador deberá ser elaborado y presentado en forma individual.



B.- Consignas para la elaboración del trabajo final integrador

1.- Extensión y presentación

El trabajo tendrá una extensión mínima de 5 páginas y un máximo de 8. Deberá entregarse en hoja tamaño A4 engrampado, escrito en tipografía Arial o New Roman 12 con espaciado 1,5 y márgenes de 3 cm.

2.- Estructura del Trabajo

El trabajo final integrador deberá constar de:

Portada

En ella se consignarán en la mitad superior el nombre de la Escuela de Maestros. En la mitad inferior se colocará el título del trabajo, apellido y nombre del docente-alumno, talleres que integra en el trabajo (con la información del nombre del docente, sede y etapa en la que lo realizó) y fecha de presentación del trabajo. Ejemplo:

Escuela de Maestros
Título: xxxxxxxxxxxxxxxxxxxx
Apellido y Nombre: xxxxxx
Talleres que integra:
Xxxxxxxxxx – Sede – Etapa
Xxxxxxxxxx – Sede - Etapa
Fecha presentación: xx-xx-xx

Presentación / Introducción

Consiste en una presentación con una breve explicación de los talleres integrados y el criterio elegido para formular el caso o situación problemática y cómo se plantea la integración en relación con el tema propuesto.

Descripción del caso:

Se describirá en detalle el caso para análisis o la situación problemática elegida, consignando todos aquellos aspectos que sean relevantes para la comprensión del mismo. Deberá cuidarse no consignar datos identificatorios de la institución, alumno o docentes involucrados para evitar su reconocimiento.

Análisis del caso

El análisis del caso deberá realizarse desde el marco de la normativa vigente trabajada en los talleres, lo mismo que las propuestas de superación o solución. Se deberán tener en cuenta, además, todos los procedimientos y actos administrativos que sea necesario tramitar. En el



caso de los talleres muy instrumentales en los que se hayan trabajado los nuevos sistemas digitales, deberán describir cómo realizarán la tarea de elaboración de los documentos (en esta parte del trabajo debería poder apreciarse la integración real de los talleres cursados y el aprovechamiento de los mismos).

Conclusión

En este apartado se explicitarán las conclusiones y reflexiones que el docente-alumno extraiga del análisis del caso o situación problemática, de la normativa aplicada y de las dificultades que visualicen en torno al tema.

C.- Inscripción para la evaluación integradora

Habrán dos instancias de inscripción para la evaluación integradora: la primera entre el 26/10 y el 31/10 para aquellos que elijan integrar talleres de la primera y segunda etapa, y una segunda instancia para los que integren talleres de la tercera etapa que se realizará entre el 30/11 y el 05/12. Si se inscribieran para más de una evaluación deberán cumplimentar más de una planilla de inscripción.

D.- Fechas de entrega

Una vez inscriptos a la evaluación integradora, los trabajos finales de integración deberán ser entregados a alguno de los docentes de los dos talleres que el trabajo integra o en su defecto en la sede de cursada. Los trabajos que integren talleres realizados en la primera y/o segunda etapa podrán entregarse a lo largo de la tercera etapa; los trabajos que integren talleres de la tercera etapa deberán entregarse en las fechas de inscripción a la evaluación) del 30/11 al 5/12).

E.- Presentación digital

Además de la presentación en formato papel el trabajo se entregará en formato PDF que corresponda al original para impresión. El formato de nombre del archivo estará formado por el apellido y las iniciales del estudiante seguido de los apellidos de los capacitadores de los talleres que se integran en el trabajo, de acuerdo con el esquema siguiente:

Apellido_Iniciales_Apellido_Apellido.pdf

Ejemplo:

Martinez_P_Mustafá_Saulo.pdf

La entrega virtual se realizará al mail: trayectos.evaluacion@gmail.com en los mismos plazos en que se realizará la entrega en formato papel.

Es obligatoria la entrega en formato digital.



F.- Llamados para la evaluación

Los llamados para evaluación son dos y los cursantes deberán inscribirse de acuerdo con el cronograma antedicho.

El **primer llamado** será del **09 al 15 de diciembre del 2015** para los que integran talleres de las primeras dos etapas y deberán inscribirse desde el 26/10 al 31/10.

El **segundo llamado** será del **16 al 22 de diciembre de 2015** para los que integran talleres de la tercera etapa y deberán inscribirse del 24/11 al 28/11.

